



CIRCULAR NÚM: 20 /2019

Ciudad de México, a 02 de Mayo del 2019

**A LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, AMBOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTES.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 117 de las Condiciones Generales de Trabajo del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y en cumplimiento al **Acuerdo 06-15/2019**, emitido por el pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, me permito hacer de su conocimiento que se encuentra abierto el período de inscripción para obtener el **"Reconocimiento a la Antigüedad por los Servicios Prestados en el Tribunal Superior de Justicia o en el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México 2019"**, mismo que se otorgará a las trabajadoras y trabajadores con nivel técnico operativo o que cuenten con nombramiento de base y que del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019 cumplan con los años de servicios, de acuerdo con la tabla siguiente:

AÑOS DE SERVICIO	ESTIMULO
15	Únicamente reconocimiento impreso
20	Reconocimiento impreso y \$1,000.00
25	Reconocimiento impreso y \$1,500.00
30	Reconocimiento impreso y \$2,000.00
40	Reconocimiento impreso y \$2,500.00
50	Reconocimiento impreso y \$3,000.00

Por tal motivo se les invita para que se inscriban, teniendo como **fecha límite el 14 de junio del presente año, SIN PRORROGA ALGUNA.**

El personal del Tribunal podrá acudir a la **Subdirección de Prestaciones**, dependiente de la Dirección de Relaciones Laborales y Prestaciones, ubicada en **Av. Juárez número 104, sótano 1**, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc y del **Consejo**, a la **Subdirección de Recursos Humanos**, dependiente de la Dirección de Enlace Administrativo, ubicada en **Av. Juárez número 8, primer piso**, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, de **09:00 a 15:00 horas de lunes a jueves y de 09:00 a 14:00 horas los viernes (en días hábiles)**, y presentar la siguiente documentación:

- Último recibo de pago CFDI (Comprobante Fiscal Digital por Internet).
- Credencial del Tribunal o del Consejo (original y copia para su cotejo).
- Identificación Oficial; INE, IFE, Cédula Profesional o Pasaporte Vigente (copia y original para su cotejo).

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**  
**EL OFICIAL MAYOR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**  
**DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**MTRO. SERGIO FONTES GRANADOS**

C.c.p.- Mag. Dr. Rafael Guerra Álvarez.- Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.- Para su conocimiento.

JUCR / SBD / BAB / JG